



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, envíe un informe escrito, de forma urgente, explicando los motivos del retraso y suspensión en el inicio de la Autopista Ruta Nacional 5 entre el km. 104 y el km. 124. El presente proyecto tiene como fin informarles a los ciudadanos de la zona los fundamentos razonados por los que deben continuar transitando la ruta en condiciones deplorables que, como consecuencia de ello, continúan ocurriendo accidentes de tránsito.

**PABLO TORELLO**

**DIPUTADO DE LA NACIÓN**

Cofirmantes: OCAÑA, Graciela; ASSEFF, Alberto; SCHIAVONI, Alfredo; GARCÍA DE LUCA, Sebastián; EL SUKARIA, Soher; BRAMBILLA, Sofía; FRADE, Mónica; ZAPATA, Carlos; REY, María Luján; RITONDO, Cristian; ROMERO, Ana Clara; CORNEJO, Virginia; IGLESIAS, Fernando; TAVELA, Danya.



## *Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como ya lo he hecho en reiterados proyectos, expedientes 4861-D-2021 y 1730-D-2022 de mi autoría, vengo nuevamente a solicitar respuestas y soluciones urgentes a una promesa de obra pública que se origina en el primer gobierno del ex presidente, Carlos S. Menem, y que, hasta el día de hoy continua sin ejecutarse, la construcción de la Autovía en la Ruta N° 5.

En el año 2006 se inauguró el tramo entre Jáuregui-Olivera, 10 km, y se inició el tramo de otros 10 km de Olivera a Mercedes, el cuál finalizó en el año 2009. En el año 2016, el Gobierno habilitó los primeros 6 km entre Jáuregui y la Ruta Provincial 47, y luego avanzó con los 3 km de autopista para conectar con la Autovía con el Acceso Oeste.

El 2 de septiembre de 2021 el Gobierno actual, mediante expediente EX-2021-71767382, llamó a Licitación Pública Nacional N° 32/2021, Proceso de Contratación N° 46-0155-LPU21, para la construcción de 20 km de autovía en la Ruta Nacional N° 5- Autopista Mercedes- inicio variante Suipacha- tramo km 104 - km 124, Provincia de Buenos Aires; con un plazo de ejecución de 36 Meses. En aquel entonces planificaron 20 km de autovía en un plazo extremadamente extenso de 3 años.

En julio del año 2022 en una reunión conjunta en el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Mercedes, el Administrador General de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta, junto a varios intendentes de las localidades atravesadas por la Ruta 5, suscribieron el contrato de inicio de las obras prometidas, que tendrá una longitud de 20 km. La misma, en aquel entonces implicaba una inversión, según el Ministerio de Obras Públicas, de \$4.323.523.273,6 millones. Mediante la firma del



## *Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

contrato el Gobierno se comprometió a iniciar las obras en el mes de agosto del año 2022; y su ejecución estaría a cargo de la Unión Transitoria de Empresas, conformada por CPC S.A. y Vial Agro S.A, lo cual nunca sucedió.

Asimismo, en el presupuesto 2023 se incorporó la obra de 20 km. por un monto total de \$6.733.884.812 y sería realizada en 3 años: 16,11% de la obra en 2023, 53,91% en 2024 y 29,98% en 2025. También estaba presente la obra de la variante Suipacha (desde el kilómetro 124 a 129,5) por un total de \$3.660.000.000 la que también se desarrollaría en 3 años a razón del 18,91% del avance físico de la obra en 2023, 34,45% en 2024 y 46,64% en 2025.

El 5 de octubre de 2022, en la Comisión de Presupuesto y Hacienda, el Ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, aseguró que en 15/20 días se iniciaba la obra, momento en que el Administrador General de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta, le informó al ministro que sería entre el 12 y el 20 de octubre.

Según estas promesas debería haber iniciado. Pero lo único que existe hasta hoy es un llamativo cartel que resalta publicidades engañosas tales como "Nueva Autopista Ruta Nacional 5. Tramo: Mercedes- Inicio Variante Suipacha", y que afirma el inicio de la obra el 12 de octubre de 2022, lo cual es sumamente una falacia que continúa provocando engaños de promesas sin cumplir.

Con un cartel que solo tenía promesas incumplidas, el día 20 de enero del 2023 hicieron un acto donde no solo estuvieron el Ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis y el Administrador General de Vialidad Gustavo Arrieta, sino que también Ministro del Interior Wado de Pedro, quienes acompañados por el intendente de Mercedes Juan Ignacio Ustarroz y algunas máquinas que se encargaron de mover un poco de tierra para las cámaras, anunciaron el inicio de las obras de la autovía para el



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

tramo Mercedes – Suipacha. A la fecha al transitar por la ruta, no se observan trabajos que indiquen que la obra realmente comenzó.

La autopista de la Ruta Nacional 5 es sumamente importante para la seguridad vial de los habitantes que la transitan y, entre otras cosas, para el transporte relacionado a la actividad agrícola e industrial de la zona. Es necesario, de forma urgente, que de una vez por todas el Gobierno inicie y finalice los 20 km de autovía prometidos, los ciudadanos merecemos rutas en perfectas condiciones que garanticen nuestra seguridad con el fin de prevenir accidentes de tránsito por el estado lamentable en que se encuentran.

Por todos estos motivos es que solicitamos que se nos acompañe con el presente pedido de informes.

**PABLO TORELLO**

**DIPUTADO DE LA NACIÓN**

Cofirmantes: OCAÑA, Graciela; ASSEFF, Alberto; SCHIAVONI, Alfredo; GARCÍA DE LUCA, Sebastián; EL SUKARIA, Soher; BRAMBILLA, Sofía; FRADE, Mónica; ZAPATA, Carlos; REY, María Luján; RITONDO, Cristian; ROMERO, Ana Clara; CORNEJO, Virginia; IGLESIAS, Fernando; TAVELA, Danya.